

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Dulce María Sauri Riancho()*

Presidenta, Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

Las relaciones de género son sin duda relaciones de poder

A partir de este hecho surge todo tipo de discusiones sobre la necesidad de lograr una mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos, pero sobretodo en aquellos espacios que involucran procesos de toma de decisión, como lo es el de la política. Las mujeres necesitan tener poder y estar en posición de ejercerlo para lograr enfrentar al mundo en posiciones de igualdad respecto a los hombres. El tener mujeres con poder implica entonces contar con mujeres líderes en todos los ámbitos: en el gobierno, en las empresas, en la comunidad, y en las familias.

Más mujeres. ¿Por qué? ¿Cuál es el punto de partida de la movilización social y política para impulsar la participación femenina? La respuesta la encontramos en algo tan claro y sencillo, como una consigna popular: "La democracia no va, si la mujer no está"

¿Cómo hablar de democracia si se deja de lado a más de la mitad de la población de cualquier comunidad, provincia, o país?

Hoy en día, tras varias décadas de lucha, las mujeres en América Latina han mejorado su posición en los puestos de toma de decisiones. Canadá fue el primer país del continente en reconocer el derecho al voto de las mujeres en 1918. Cincuenta años después lo haría Bahamas, en 1964. Sin embargo, la eliminación de obstáculos legales para la participación política de las mujeres no significó la presencia automática de las mujeres en los órganos de representación popular. Todavía en los 70, las mujeres eran minoría en los parlamentos del Continente Americano. De aquí que la Primera Conferencia Internacional de la Mujer (México, 1975) hiciera un llamado a incrementar la participación política de las mujeres.

La reforma democrática que recorrió a los países latinoamericanos en la década de los 80 trajo consigo una creciente preocupación por la representación social, económica y política de los sectores minoritarios y/o vulnerables, como era el caso de las mujeres. ¿Cómo lograr incrementar la presencia de las mujeres en los diversos ámbitos?

Como respuesta a esta interrogante, se empezaron a introducir medidas de acción afirmativa tanto en los partidos políticos de muchos países latinoamericanos, como en algunos de sus órganos de representación popular, en forma de sistemas de cuotas, con el fin de combatir la discriminación por razones de sexo. En el mismo contexto surgen las oficinas gubernamentales de la mujer que fungen como promotoras de los derechos de la mujer en todos los sectores, y que activamente empiezan a formular y coordinar políticas públicas con miras a mejorar la posición y la condición de las mujeres, eliminando toda forma de discriminación hacia ellas.

Las cuotas para mujeres en la participación político-electoral son una de las herramientas diseñadas para asegurar un número en los puestos de elección popular. Al existir barreras para la participación de las mujeres en cargos de representación se vuelve necesario establecer medidas temporales que compensen los comportamientos discriminatorios, los estereotipos e inclusive la cultura sexista que impera en muchos de nuestros países.

En las Américas, varios países han adoptado mecanismos de acción afirmativa para incrementar el número de mujeres en sus órganos legislativos. En 1991, Argentina adoptó una ley de cuotas, siendo el primer país de América Latina en hacerlo. A finales de 1997, le

siguieron Bolivia, Brasil, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Perú, Panamá y Venezuela. Estos países adoptaron alguna modalidad en su legislación nacional que obliga a los partidos políticos a reservar un porcentaje fijo de su lista de candidatos para mujeres. Los requerimientos oscilan desde el 40% en Costa Rica hasta un 20% en Ecuador y Perú. Para septiembre de 1998, en los países con sistema de cuotas que tuvieron elecciones parlamentarias, los resultados fueron muy diferentes. Por ejemplo, el número de mujeres en la Cámara Baja del Congreso de Ecuador saltó de 4 a 17.4%, en República Dominicana, del 12 al 16.1%; en Costa Rica del 16 al 19.3%; en Bolivia, del 7 al 10% y en México del 14 al 17.4%.

A pesar de éstas cifras alentadoras, todavía queda mucho por hacer. Con el fin de lograr un incremento real en la participación política de las mujeres, la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) ha desarrollado diversos proyectos y planes de acción. En febrero de 1998, se realizó la Reunión de Consulta Interamericana sobre Participación de las mujeres en las Estructuras de poder y de toma de decisión. Esta reunión fue organizada por la XXVIII Asamblea de Delegadas con el fin de analizar el tema y proponer algunas medidas para ser tomadas en cuenta por los gobiernos del continente. A raíz de este encuentro, se elaboró el Plan de Acción sobre Participación de las Mujeres en Estructuras de Poder y de Toma de Decisión.

La CIM ha participado decididamente en el PROLEAD, es decir el Programa de Apoyo al Liderazgo y Representación de las Mujeres en América Latina y el Caribe, promovido por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), en colaboración con UNIFEM, UNDP, UNICEF y la CIM. El PROLEAD es un plan de tres años con metas estratégicas para promover el liderazgo de las mujeres en cada sector, a todos los niveles, a través de una serie de aportaciones a distintas organizaciones que promueven la participación y el liderazgo de las mujeres. El trabajo paralelo de organismos internacionales como la CIM, a nivel continental, y de las oficinas gubernamentales para la mujer, a nivel nacional, podrá estimular el avance en la representación política de las mujeres, lo que será sin duda, reflejo de cambios en la posición educativa y social de las mismas y de otros cambios estructurales importantes de la sociedad y del sistema político en general.

La política no es un área exclusivamente reservada para los hombres.

La política es para mujeres y hombres que tengan el deseo y la voluntad de luchar por una sociedad mejor

y que quieran trabajar para conseguirlo. El simple incremento del número de mujeres en puestos de decisión no es garantía de que en forma automática, las mujeres van a trabajar por el cambio. Además del número, lo que hace falta son mujeres y hombres con la voluntad y el deseo de hacer las cosas de manera diferente, de ver al mundo con una mirada plural, inclusiva, tolerante y participativa.

A final de cuentas, lo importante no es únicamente que haya más mujeres participando en la vida política sino que tomen parte activa en el proceso de toma de decisiones en todos los ámbitos, desde el hogar hasta el gobierno en sus distintos niveles. Lo importante es lograr eliminar la frontera entre lo privado y lo público, que hasta ahora se ha erguido como un muro insalvable entre ambos géneros, vetando a unas y a otros de dos mundos que pueden ser compatibles y que unidos pueden crear una sociedad más justa, equilibrada y feliz.